



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:							TRÁMITE:	SERVICIO:	X
<b>Control de plagas de maíz (roedores y chapulín)</b>									
DESCRIPCIÓN:							Código de la Cédula: DCM/001/2023		
Gestionar acciones encaminadas para la prevención y control de plagas que interrumpen la producción y el desarrollo de las actividades agrícolas.									
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 32, Fracc. III del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotitlán. Manual de Operación de la Junta Estatal de Sanidad Vegetal.							
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A					VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	N/A				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando se manifieste un problema de plaga en sus cultivos o bodegas de almacenamiento.						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA:			SI, constatar que la plaga se encuentre dentro de sus cultivos.						
REQUISITOS:				ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.			
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>									
1- INE		No		1		Artículo 32, Fracc. III del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotitlán.			
2- Documento que acredite la propiedad de su unidad de producción de manera visual.		No		1		Manual de Operación de la Junta Estatal de Sanidad Vegetal.			
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>									
1- Identificación del representante legal de la organización. (INE).		No		1		Artículo 32, Fracc. III del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotitlán.			
2- Acta constitutiva de la organización. de manera visual.		Si		0		Manual de Operación de la Junta Estatal de Sanidad Vegetal.			
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>									
1- Nombramiento del representante de la institución.		No		1		Artículo 32, Fracc. III del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotitlán. Manual de Operación de la Junta Estatal de Sanidad Vegetal.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:		Inmediata							
COSTO:		NA		FUNDAMENTO JURÍDICO		N/A			
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	NA	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		Oficina de la Dirección del Campo, Jocotitlán.							
OTRAS ALTERNATIVAS:		Se gestiona el producto para controlar la plaga en la dependencia correspondiente y se entrega en la oficina de la Dirección del Campo.							



CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Ser productor agropecuario dentro de la demarcación municipal.			
APLICACION DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Dirección del Campo			Dirección del Campo		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Leobardo Nava Pérez			
DOMICILIO:	CALLE:	Pedro Laguna		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Jocotitlán		
C.P.:	50700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 9:00 A 17:00 hrs.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
712	1231621	N/A	N/A	direcciondelcampojoco22-24@outlook.es	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuenta con personal capacitado para asesorar como se debe dar una buena aplicación del producto?				
RESPUESTA:	Sí, viene el técnico de sanidad vegetal para proporcionar la asesoría adecuada de cómo se debe aplicar el producto.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué producto me recomienda para la plaga de chapulín?				
RESPUESTA:	Ingrediente activo cipermetrina (existen varias marcas)				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	Hay límite para adquirir el producto ¿Cuántos kilos?				
RESPUESTA:	No hay límite, puede adquirir 5 o 10 kilos, los que el productor necesite.				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					
N/A					

ELABORÓ:  María Trinidad González Sandoval Secretaria	 VISTO BUENO:  Lic. Leobardo Nava Pérez Director del Campo	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  08 / 02 / 2023
--	--	---